

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes, 13 de mayo de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.563.

Notas municipales.

Sobre las veinte y treinta minutos de anoche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Rubio, y asistiendo los concejales señores Suárez, Coco, Gato, Arribas, Luelmo, Montilla, Ufano, Funcia, Fernández Pastor, Alonso Redoli, Hernández, Pérez Cardenal, Muñiz, Crespo y Diez.

El salón se hallaba completamente atestado de público.

Por unanimidad se aprobó el acta de la anterior, entrándose a despachar los

Asuntos de oficio.

Por la secretaria se dió cuenta de una carta circular de don Alberto Aguilera, alcalde de Madrid, invitando á su compañero, en nombre de aquel Ayuntamiento, á un banquete que tendrá lugar el día 23 del corriente mes, para solemnizar la mayoría del Rey don Alfonso XIII.

El señor Rubio manifestó que agradecía la atención del señor Aguilera pero no sabía si podría asistir por sufrir en la actualidad una luxación en un pié, pero si se encontrara completamente restablecido, acudiría pagando todos los gastos de viaje de su peculiar particular.

Varios señores concejales pidieron constase en acta un voto de gracias para el señor presidente por su generosidad.

La Corporación se dió por enterada de una comunicación del señor contador de fondos municipales, manifestando que el arrendatario del Matadero don Sualdo de las Heras no había ingresado la mensualidad corriente.

Se acordó otorgar poder al depositario de fondos municipales, señor Ruiz Zorrilla, para retirar las cantidades que ingrese en el Banco de España para satisfacer la deuda de la Empresa de Aguas.

Pasó á la Comisión respectiva una comunicación de don Mauricio Sánchez, solicitando permiso para establecer en el barrio de San Lázaro un almacén de pieles.

Terminado el despacho de los asuntos de oficio, el señor Funcia presentó una proposición pidiendo que con arreglo al acuerdo de 31 de mayo último, no se debe autorizar á *El Porvenir de Zamora* que comience la instalación de torrecillas, sin que antes cumpla con los requisitos que en aquel se consignaron.

El señor Rubio manifestó que no había suspendido el acuerdo solicitado por el señor Funcia por entender que el acuerdo tomado últimamente, es confirmación del que se adoptó en 31 de mayo, pero ofreció velar por el cumplimiento del contrato.

A ruegos de varios concejales, el señor Funcia retiró la proposición pidiendo que solamente constase en acta.

Orden del día.

Se concedió un mes de licencia, para asuntos particulares, al concejal señor Suárez.

También se concedió permiso para ausentarse de esta capital durante dos meses al secretario de la Corporación señor Herrero.

A propuesta del señor Gato quedaron ocho días sobre el tapete para su estudio, los pliegos de condiciones para subastar el arbitrio sobre

deguello de reses y servicio de la limpieza pública.

Previo informe del negociado, se concedieron sepulturas á perpetuidad en el cementerio de San Atilano, á doña Tecla García Lozano y á don Gregorio Sierra.

Ruegos y preguntas.

El señor Coco denunció á la Alcaldía que en el ferial había entrado ganado lanar atacado de glosopeda.

El señor Arribas manifestó á la Corporación que había examinado el expediente de expropiación de la ermita del Socorro que pidió en la sesión anterior y que no había hallado grandes extralimitaciones, pero si veía ciertas lagunas y algunas oscuridades que sus compañeros debían estudiar, proponiendo la revisión de dicho asunto para sincerar al Ayuntamiento de los cargos que se le dirigen y rectificar el acuerdo.

Continuó el señor Arribas diciendo, que si él había pedido el expediente era por velar por el prestigio de la Corporación y ver si las acusaciones lanzadas por un periódico local eran ciertas, manifestando á la vez que sus deseos son que las paredes de aquel edificio fuesen de vidrio para que el público viera la marcha de todos los asuntos sometidos á la deliberación de los representantes del pueblo.

El señor Suárez contestó que no debía fundarse el señor Arribas en las campañas que hace algunas veces la Prensa, y propone se nombre una ponencia que estudie detenidamente el expediente.

Interviene en el asunto el señor Montilla, diciendo que la Prensa no debe ser objeto del desprecio que dice el señor Suárez, pues á veces es la que nos censura, y otras acudimos á ella para que nos inciense.

Continuó diciendo el concejal, que el periódico que ha hecho la denuncia es *La Voz Republicana*, periódico que sustenta sus ideas y tiene que defenderlo.

Hace un poco de historia del asunto y la presidencia creyéndole bastante discutido, manifestó á los concejales que el expediente quedaba á su disposición para que lo estudiasen y formularan las oportunas reclamaciones.

Después de varios ruegos del señor Gato, se levantó la sesión.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid, 12 de mayo de 1902.

Según anuncié ayer, esta tarde se reunieron los ministros en Consejo, presidido por el señor Sagasta.

Comenzó el Consejo minutos después de las cinco y cuarto.

Llegó primeramente á la Presidencia el señor Montilla, quien dijo á los periodistas que llevaba á la aprobación de sus compañeros las líneas generales del indulto que ha de concederse con motivo de la mayoría de edad de don Alfonso XIII.

El ministro de Marina llevó á Consejo el expediente de contrata de los muebles metálicos del nuevo crucero de guerra *Cataluña*.

El ministro de la Guerra dijo que también sometería á la aprobación del Consejo varios expedientes sobre adquisición de material.

Los señores Moret, Canalejas,

Rodríguez, duque de Almodóvar y conde de Romanones manifestaron que no llevaban asuntos de sus respectivos departamentos.

Los periodistas interrogaron á los señores Moret y Canalejas, especialmente respecto de la actual situación política. El ministro de Agricultura se limitó á decir que no tenía nada que contar, puesto que su actitud, clara y bien definida, la conocetodo el mundo. El señor Moret dijo algo; pero tan vagamente que, en realidad, nadie pudo deducir lo que pasaría más tarde en el Consejo.

Esta tarde estuvieron en la Presidencia del Consejo de ministros, dejando tarjetas al señor Sagasta, que no se hallaba entonces en su despacho oficial, los Príncipes D'Auersperg y Palffy y contralmirantes Chorinsky y Stefan, pertenecientes todos á la Embajada extraordinaria de Austria Hungría.

El ministro de Estado ha recibido hoy avisos oficiales de la próxima llegada de algunas misiones extraordinarias en el acto de la jura del Rey.

El corresponsal.

Los estudiantes

Siguen los estudiantes allá en la Corte pidiendo les aprueben de Real orden, pero el Gobierno ha adoptado el sistema de hacerse el sueco.

Hace ya varios días á clase no entran y gritan por las calles que se las pelan, pidiendo á voces que apoyen los ministros sus pretensiones.

Más lo que solicitan es tan injusto y los medios que emplean tan poco cultos, que nadie duda les daría lo mismo pedir la luna.

También los escolares de otras provincias han hecho peticiones mucho más dignas, sin el bullicio que arman los de la Corte ni tanto ruido.

No es fácil que consigan estos su objeto y es mucho más difícil lograrle aquéllos, pues dice el Conde que por algo se llama de Roma... *nonnes*.

R. MARIN

Telegramas de la mañana.

Madrid 13 (9 h.)

Noticias militares.

A la gran parada que se celebrará con motivo de la jura del Rey don Alfonso XIII, asistirá toda la guarnición de esta Corte y la que se halla en los cantones calculándose unos 14.000 el número de soldados que tomarán ante S. M.

Respecto al sitio en que se

colocará el Rey con su Cuartel general para presenciar el desfile, no se ha decidido aún. Es probable que sea frente al ministerio de Fomento.

Madrid 13 (9 h. 30 m.)

Grupos escolares.

A las cuatro y media de esta tarde se verificará por Su Magestad la Reina, la inauguración de los cuatro grupos escolares.

Madrid 13 (9 h. 54 m.)

Noticias de Cádiz.

Telegrafían de Cádiz, que á bordo de la fragata argentina *Presidente Sarmiento*, se verificó ayer un almuerzo, asistiendo el almirante Cervera y las autoridades.

También manifiesta que ayer naufragó frente á Chipiona el laud *Consuelo* de aquella matrícula. La tripulación fué recogida por otra embarcación.

Sánchez Ortiz.

Los bienes de propios.

Importante Real orden.

Indudablemente que lo es para los Ayuntamientos, la dictada por el ministerio de Hacienda, estableciendo reglas para la emisión de inscripciones por productos de bienes desamortizados.

He aquí algunas de las más importantes disposiciones de dicha real orden:

Que las Intervenciones de Hacienda de las provincias y la Dirección general de la Deuda pública ejecutarán, por riguroso orden de antigüedad, todas las operaciones que deben practicar para indemnizar á las corporaciones civiles por las ventas de sus bienes anteriores á la ley de 21 de julio de 1876.

La antigüedad se regulará por las fechas en que los compradores de los bienes desamortizados ingresaron en las cajas del tesoro las cantidades en cuya equivalencia deben emitirse las inscripciones.

Que la emisión de las inscripciones para las ventas realizadas desde la publicación de la ley de 21 de julio de 1876, se continuará haciendo en la forma prescripta y tal como se viene practicando, todo sujeto en su procedimiento de formalización y emisión al más riguroso orden de antigüedad.

Que asimismo se tramitarán y resolverán con igual orden de antigüedad todos los demás expedientes que por incidencias de estas indemnizaciones á las corporaciones civiles, puedan suscitarse, salvo los casos en contrario que determine taxativamente el reglamento de procedimiento administrativo.

Que el director general de la Deuda pública, el contador general, el tesorero de la Deuda y los tesoreros de Hacienda de las provincias, quedan obligados á suministrar todos los datos que les reclamen los alcaldes y presidentes de las corporaciones civiles acerca de las liquidaciones, misiones y pago de intereses á que estas puedan tener derecho por razón de sus bienes vendidos por el Estado.

La Ermita del Socorro.

Anoche entendió el Ayuntamiento en el expediente relativo á la expropiación de la Ermita que fué del Socorro, y la impresión que sacamos de lo que allí se dijo por los señores Montilla y Arribas, nos vino á demostrar con cuanta ligereza se ha procedido por el Municipio al entregar las nueve mil pesetas á que ascendió la expropiación.

Resulta de lo que anoche oímos al señor Montilla que la Ermita del Socorro no pertenecía al Cabildo, según comunicaciones, que obran en el expediente, de don Crisanto Escudero, dean que fué de la Catedral, y, no obstante esta clara y terminante declaración, al Cabildo se le pagaron las pesetas de la expropiación.

Resulta, igualmente, que el funcionario municipal técnico, que entiende en los libramientos de pagos, protestó oportunamente el relativo al de la dicha expropiación, sin que su protesta fuera atendida por el ordenador de pagos del Ayuntamiento.

Comprendemos perfectamente porqué *La Voz Republicana*, que, sin duda, tiene exacto conocimiento de las informalidades del expediente, con tenacidad constante, haya llamado la atención sobre el asunto, hasta conseguir que sus llamamientos fueran acogidos por el señor Arribas que es el que ha pedido la revisión del expediente.

Después del tiempo transcurrido los concejales de la época en que se acordó la expropiación, excepto el señor Montilla, que fué entonces como ahora el que se opuso al pago y tiene perfecto conocimiento del expediente, los demás concejales, según propia manifestación, no recuerdan detalles, y con este motivo se aplazó la resolución del asunto para cuando haya sido revisado.

El señor Montilla merece gratitud de la Prensa por los juicios que de esta hizo contestando á las manifestaciones que contra la misma empleó el señor Suárez. No está libre de caer en el error la Prensa, como el señor Montilla decía, pero sus juicios y apreciaciones no deben jamás merecer el desprecio de los concejales.

Esperemos la resolución que recaiga, cuya importancia no puede ocultarse á nadie, más que por la cantidad que se discute por la calidad de la entidad perceptora de la misma, y por los supremos intereses de la justicia.

El terremoto de la Martinica.

La Dominica 12.

Llegan á esta isla de las Antillas inglesas numerosos individuos procedentes de la Martinica, en la más completa desnudez y llorando la muerte de sus familias.

Se les socorre inmediatamente en la medida de la posibilidad.

París 12.

El presidente de la República, M. Loubet, ha manifestado á la Comisión encargada de acudir en auxilio de las víctimas de San Pedro que pone á su disposición 20.000 francos.

El Consejo de ministros se ha suscrito por 5.500 francos.

Brest 12.

La catástrofe de la Martinica ha producido en este puerto grandísima consternación, por ser muchos los oficiales y soldados de esta localidad que se hallaban prestando servicio en San Pedro.

Londres 12.

Daily Mail, en un despacho que ha recibido de la isla Dominica, dice que los habitantes de la Martinica refugiados en aquella son 61, habiendo llegado en cuatro barcas.

Dicen los salvados que fueron diez las embarcaciones que lograron salir de la Martinica, ignorando la suerte que hayan podido correr las seis restantes, aunque hacen tristes augurios por el mal estado del mar.

Dicen también que la erupción del Monte-pelado continuaba habiéndose abierto un nuevo cráter en dirección Norte.

Londres 12.

Un despacho de Saint-Tomas, refiere que el número de víctimas causadas por la erupción del volcán Sulfatara en la isla de San Vicente, asciende á 500.

EL NÚMERO 13

La gente supersticiosa se chupará los dedos de gusto examinando la influencia que el número 13 ejerce en el reinado de Alfonso XIII.

Las damas de palacio murmuran, sobrecogidas de estupor, que el rey es un trece entre los Alfonsos; que su reinado comienza bajo la tiara pontifical de un León trece; que el primer presupuesto nacional á sancionarse por el augusto joven, corresponde al año 1903, cuyos números sumados componen trece; que trece son las letras de Práxedes Mateo, primer consejero responsable de la Corona; que trece son las letras del Banco de España, y que trece también suman las letras de Pascual Bailón, santo del día 17 de mayo, en que jura la Constitución el regio biznieto de María Cristina; otras trece letras!

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

París 12.

La estadística formada en el ministerio del Interior, con los datos recibidos hasta las dos de la madrugada, respecto á las elecciones, arrojan un resultado, en las dos votaciones efectuadas, de 382 diputados ministeriales y 198 de oposición.

París 12.

La Prensa comenta el desenlace de las elecciones.

Le Figaro dice que el resultado es claramente favorable al Ministerio, cuya política acaba de ser ratificada por el país.

Le Radical, Le Radical y La Petite République manifiestan que los republicanos no deben dormirse sobre los laureles en la presente victoria, sino que la lucha debe continuar, para desarraigir definitivamente la contrarrevolución.

Le Siécle cree que el nuevo triunfo de la República desalentará á los agitadores, causándolos y haciendo les desistir de sus empresas.

L'Echo de Paris, Le Gaulois y La Voix Nationale estiman que el escrutinio da á los nacionalistas bastantes motivos de satisfacción, para que tengan el derecho de felicitarse.

Le Petit Journal dice que la futura mayoría no se halla bastante claramente definida, y que la situa-

ción llegará á hacer difícil la formación de un Gobierno notable.

Monsieur Cassagnac, en su periódico L'Autorité, entiende que la votación no ha dado á las oposiciones lo que éstas tenían derecho á esperar, y que el resultado no ha sido más que una victoria á medias.

Monsieur Drumont, en La Libre Parole, expone una opinión análoga.

Habana 11.

El Presidente Estrada Palma llegó á nuestro puerto en la mañana de hoy.

El general Wood hizo reemplazar la bandera americana por la cubana en el castillo del Morro.

Fué recibido el presidente de la República por numerosas comisiones de los partidos políticos, Corporaciones y Sociedades.

Los edificios públicos y muchos particulares lucían colgaduras y banderas, aquéllas con los colores cubano y americano.

El señor Estrada, después de visitar al general Wood, se trasladó al Palacio municipal.

Al salir de este recorrió varias calles, en algunas de las cuales se alzaban arcos de triunfo.

Una comisión del Casino Español le felicitó haciendo votos por el buen éxito de su gobierno.

La carta del Nuncio.

El documento que tanto marejada ha levantado en las Cortes y que ha motivado la dimisión del ministro de Agricultura señor Canalejas, es el que publicamos á continuación:

«Muy señor mío y reverendo hermano: Me es muy grato comunicar á V. E. las siguientes instrucciones, recibidas de la Santa Sede, en orden á la relación de las comunidades religiosas de España con el Real decreto de 19 de septiembre de 1901.

El padre santo, por especial deferencia hacia S. M. la Reina regente y su Gobierno, se ha servido hacerles algunas consideraciones compatibles con los principios de la Iglesia, tocante á las dificultades recientemente suscitadas á dichas comunidades, son:

1.ª Manteniendo siempre la Santa Sede firme su tesis de que las comunidades religiosas que han obtenido la aprobación del Gobierno, deben ser de hecho consideradas y autorizadas por el concordato, y sosteniendo el Gobierno criterio opuesto, la misma Santa Sede siente en discutir tal punto, de conformidad con el artículo 45 de concordato.

2.ª Las comunidades religiosas, hasta ahora no autorizadas por el Gobierno, no tendrán que cumplir otra formalidad más que la inscripción civil, que no podrá ser negada.

3.ª Cumplido este requisito, se considerarán como reconocidas por el Gobierno, y en tal concepto se comprenderán en la clase de las anteriores.

En estas bases, aprobadas por ambas potestades, constituirán el punto de partida para otras negociaciones.

Una vez enterados los reverendísimos prelados de estas bases acordadas, cuidarán su cumplimiento, participándolas á las Comunidades religiosas de sus diócesis respectivas, é indicándoles el deber de ajustar su conducta á ellas, y que en caso de tener que registrar alguna casa, no rehusen exhibir los documentos eclesiásticos que abonen su existencia canónica.

Excusado me parece advertir que en el caso de que algú instituto, tenga casas, autorizadas una si y otra no, deberán apresurarse á registrar las que falten. Aprovecho gustoso la ocasión, etc.—Firmado: El arzobispo de Heraclea.»

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 12 de mayo de 1902.

Valladolid 12.

Se reciben noticias de Tordesillas y otros importantes pueblos de la provincia manifestando que el crudo temporal de estos días ha destruido completamente la cosecha: viñas, legumbres, hortalizas y árboles frutales.

Anoche circuló la noticia de que uno de los alumnos que forman el escuadrón de la Academia de Caballería, y que se dirigen á la corte por jornadas, se había caído del caballo al salir de Olmedo, fracturándose una pierna.

Por fortuna, todo quedó reducido á una luxación del pie y erosiones en los rodillas que sufrió el alumno señor Arcay, por espantarse el caballo.

Anoche mismo regresó desde Adanero, por tren, acompañado de otro alumno.

Barcelona 12.

Esta mañana á primera hora se han presentado grupos de obreros en las cocheras de los tranvías y ómnibus, para impedir que salieran á prestar servicio.

Los cocheros y cobradores se negaron á acceder á las pretensiones de los grupos, en vista de que la orden no procedía de ninguna entidad obrera; pero por falta de fuerzas que protegieran el trabajo, se vieron obligados á suspender de momento la salida.

El capitán general, así que tuvo conocimiento de lo que ocurría ordenó que salieran fuerzas á proteger la circulación de los tranvías, y desde aquel momento, que eran las seis de la mañana, se pudo realizar el servicio sin novedad.

Sin embargo, pequeños grupos han recorrido las fábricas para hacer parar el trabajo, lo que han conseguido en algunos puntos.

Todos los trabajos de albañilería se han suspendido, incluso los del apeadero de la calle de Aragón.

En Sans han recorrido las calles algunos grupos, que se paraban frente á los talleres y pequeñas industrias, obligando á que se suspendiera el trabajo.

En San Martín de Provensals ha ocurrido lo propio, con la diferencia de que, además de los pequeños talleres, los grupos se han dirigido también á las grandes fábricas.

A las once circulaban, sin ninguna contrariedad, los tranvías de las expresadas barriadas.

Créese que esta actitud de los obreros obedece á una protesta contra la detención de los 36 obreros que se reunieron ayer, contraviniendo las órdenes de las autoridades.

En algunos puntos se han reanudado los trabajos; pero hay bastantes fábricas paradas.

Se han transmitido órdenes severas y se han tomado muchas precauciones.

Hay tranquilidad ahora en toda la población; pero se ven grupos de obreros, principalmente en las barriadas, donde hay mucha Guardia civil.

El corresponsal.

NOTICIAS

Ante la Comisión mixta de reclutamiento, comparecerán mañana al juicio de exenciones los mozos de los tres reemplazos anteriores, correspondientes á los pueblos del partido de Puebla de Sanabria.

El Juez instructor del batallón Cazadores de Barbastro cita al re-

cluta Manuel Velasco Guerra, natural de Fermoselle, para que responda en el expediente que se le instruye por faltar á la concentración.

El fiscal de esta Audiencia don Lisardo Sánchez Cabo, ha sido nombrado fiscal de la de Salamanca.

El Boletín Oficial correspondiente al día de ayer publica el alarde de las causas en que ha de entender el Jurado en el segundo cuatrimestre.

GAVIDIA.—OCULISTA

Rua, 74, Zamora.

Consulta diaria de diez á una.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Villueta de Sayago.

Un libro de utilidad.

A todos los que viajan y al comercio en general, les precisa la adquisición de El Consultor Ferroviario, pues en él encontrarán cuanto se halla relacionado con los servicios que prestan al público las Compañías de ferrocarriles.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías, kioscos de periódicos y bibliotecas de las estaciones.

Ha sido nombrado notario de Villanueva del Campo, don Eduardo Zaranzona Valentin.

De las más afamadas casas de París, presenta

Mañosa

los últimos modelos en botonaduras, carteras, gemelos para cadenilla, cintos para caballero, etc, etc. Santa Clara 6, Zamora.

Con motivo de las fiestas nacionales por la coronación del Rey, del 15 al 21 del actual, ambos inclusive, no habrá vistas en la Audiencia de esta capital.

Nos escriben de Madrid que siguen llegando forrasteros para presenciar las fiestas de la jura del rey.

Ayer llegaron por las líneas del Norte y del Mediodía 7.626 viajeros.

Gran surtido, modelos de las últimas novedades todo ballena, precios baratísimos.—Anselmo Aracil.—Renova, 4.

Por promover escándalo en la vía pública, hoy ha comparecido en la Inspección de Vigilancia, un vecino del arrabal de Olivares.

Los juicios orales por jurados correspondientes al próximo cuatrimestre, comenzarán el día 2 del próximo junio.

Por la alcaldía se ordenó anoche, que el veedor municipal señor Fernández reconociese hoy todo el ganado lanar que concurriese á la feria, no permitiendo la entrada al que se hallase atacado de gripe.

Nuestro paisano don Juan Gayo de la Torre ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Palencia.

La feria de ganado, se ha visto hoy bastante desanimada.

Dos golfos, robaron ayer tarde una manta en una de las posadas de la puerta de Santa Ana, vendiéndola después á una prendería.

El dueño de la prenda robada dió cuenta á la autoridad, y esta detuvo á los cacos que confesaron el delito, ingresando en la prevención.

A las dos horas los golfos rompieron la puerta de la habitación

donde se hallaban reclusos, dándose á la fuga.

Nos dicen de Toro, que las últimas heladas han causado grandes daños en los árboles frutales.

A las siete de la tarde de ayer, regresaron de Coreses las fuerzas del Batallón de San Marcial.

El señor gobernador civil, recibió ayer el siguiente telegrama: Alcalde de Fermoselle á gobernador:

«Con sentimiento participo á V. S. que la helada de la noche del once quemó el viñedo de este término. Situación angustiosa.»

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Benavente.—Delito, lesiones.—Procesados, Casimiro Ramón y otros.—Ponente, señor González.—Acusación, señor Teniente.—Abogado, señor Delgado.—Procurador, señor Linares.—Testigos, ocho.

Juzgado de Idem.—Delito, lesiones.—Procesado Eustaquio Martín.—Ponente, señor González.—Acusación, señor teniente Fiscal.—Abogado, señor García.—Procurador, señor Fiel.—Testigos, cuatro.

Nos dicen que los autores del asesinato cometido en el pueblo de Fadón, intentaron días pasados fugarse de la cárcel de Bermillo, donde se hallan reclusos.

Paños y novedades

Artículos para sacerdotes y militares. Justo Junquera y Hermano

12 Renova 12

Zamora.

Esta casa ha recibido un inmenso surtido para la temporada de verano, donde el público encontrará economía y elegancia.

Del 18 al 20 son esperados en Salamanca, los diputados republicanos señores Lerroux, Soriano y Blasco Ibañez, que se proponen tomar parte en un mitin que se organizará.

Hoy ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

En la capital catalana han detenido la policía y la guardia civil á treinta y siete anarquistas que celebraban una reunión clandestina en la calle de Riereta.

Se venden

una casa en la calle de Balbo-rraz, número 77; un magnífico piano vertical, y un huerto situado detrás del Cuartel de caballería.

Informarán Balbórraz, 77.

Por Real orden, ha sido nombrado fiscal de esta Audiencia, don Idefonso Hernández Revesado.

La Gaceta, de ayer publica el Reglamento, retornado, para la administración y cobranza de la contribución sobre las utilidades de la riqueza moviliaria, el cual regirá con carácter provisional hasta que oído el Consejo de Estado, se dicte el definitivo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Florencio Hurtado de San Segundo.

Defunciones.

Joaquín Rodríguez Rivas.

Por la Administración de Hacienda se ha dirigido una circular á

Única sucursal en Zamora.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

22, Plaza de Sagasta, 22.

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

la mayor brevedad ingresen la cuarta parte del cupo de consumos correspondiente al 2.º trimestre del año actual.

Con el sueldo anual de 250 pesetas, se halla vacante la plaza de farmacéutico municipal de Carbajales de Alba.

También se halla vacante la de médico del mismo pueblo, con la dotación de 750 pesetas.

Para evitar al público molestias y dilaciones el Banco de España ha resuelto que los billetes de la emisión de 1876, mandados retirar de la circulación, y que hoy recibían las Sucursales para enviarlos a Madrid al reconocimiento, esperando de aquel centro la necesaria orden de pago, se satisfagan en adelante por dichas Sucursales a su presentación, siempre que en legitimidad no ofrezca dudas.

Creemos que importa conocer esta determinación a los tenedores de dichos billetes y que está en su interés el presentarlos al cobro lo más pronto posible.

Los gitanos cometieron ayer diferentes chanchullos y engaños en el ferrial, teniendo que intervenir las autoridades.

Según declaraciones del señor Paraiso el Directorio acordó reproducir, después de la jura del Rey, las conclusiones de la Asamblea de Zaragoza, que constituyen el programa del partido de Unión Nacional.

Han llegado a Madrid seis agentes de la policía inglesa, a fin de desempeñar, durante las fiestas de la jura de S. M. el Rey, comisiones propias de su profesión.

Las fuerzas del batallón de San Marcial, han practicado esta tarde ejercicios de instrucción en la explanada del matadero.

Ha llegado a Málaga la Embajada rifeña que viene a la coronación de don Alfonso XIII.

Con motivo de la coronación se concederá el Toisón de Oro a los señores duque de Sotomayor y Vega de Armijo.

Dicen de Roma que la amenaza de huelga de los empleados de ferrocarriles ha costado al Tesoro italiano 7 500.000 francos.

En Roma se han hundido una pequeña montaña, sepultando una casa y matando 13 personas.

Los estudiantes madrileños que fueron a Zaragoza con objeto de que sus compañeros de aquella capital secundaran la petición que habían formulado para que por medio de real orden se les aprobaran las asignaturas que cursaban, han tenido que recurrir al gobernador civil, señor Moncada para poder regresar a Madrid, pues carecían de recursos y de nadie los recibían.

El señor Moncada, les pagó los billetes del ferrocarril y otros gastos que habían hecho.

En término de Moclin (Granada) se ha descubierto una gruta que ocupa gran parte de los montes vecinos, en la cual existe una cantidad incalculable de abono, producido acaso en miles de años por las bandadas de aves nocturnas que en ella anidan.

Durante la segunda quincena del corriente mes estará abierta en la Secretaría del Instituto general y Técnico de esta capital, y en la Normal de Maestras, la matrícula de todas las asignaturas para los alumnos de enseñanza no oficial, y la admisión de solicitudes de examen de ingreso.

El eminente dramaturgo D. José Echegaray ha aceptado gustoso el cargo de mantenedor del Certamen literario que ha de celebrarse en Orense durante los festejos del Corpus.

Los escasos cereales presentados hoy en el mercado, se han cotizado a los mismos precios que en el anterior

De trigo se presentaron más de 30 fanegas.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 13 (14 h. 30 m.)

Nafragio.

Comunican de Vigo que en la tarde de ayer naufragó una barca en la que iban nueve pasajeros y un niño, los cuales cayeron al agua, pereciendo ahogados ocho de ellos.

Del desgraciado accidente solo lograron salvarse el patrón de la barca y el niño, que cuenta 14 años de edad.

Madrid 13 (14 h. 40 m.)

Dos desgracias.

Otro despacho recibido de Vigo da cuenta de un desgraciado suceso ocurrido ayer en aquella población.

Exhibese en ella una colección de fieras.

Uno de los leones llamado *Sultán* dió un zarpazo a uno de los mozos encargados de la limpieza de las jaulas, hiriéndole en un brazo.

A los gritos del herido acudió en su auxilio el domador señor Beltrín el cual penetró en la jaula del león con el fin de castigar a la fiera.

Esta furiosa se abalanzó sobre el domador al cual despedazó.

El suceso ha producido penosa impresión.

Madrid 13 (14 h. 50 m.)

De política.

El diario madrileño *El Globo* ocupándose en su editorial

de hoy de la dimisión presentada por el ministro de Agricultura, dice que en el Consejo celebrado ayer tarde en la Presidencia, el de Estado, señor duque de Almodóvar, dió amplias explicaciones al señor Canalejas sobre la cuestión de las Ordenes religiosas y la circular del Nuncio, explicaciones que satisficieron enteramente al ministro dimisionario.

Añade *El Globo* que en el Consejo se le prometió al señor Canalejas, que se presentará a la aprobación de las Cámaras, la Ley de Asociaciones en la primera sesión que las Cortes celebren.

Ante tales manifestaciones indica el aludido periódico, que la crisis puede darse por conjurada.

Sánchez Ortíz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

Viticultores:

¿Quereis coger mucho vino y matar todo insecto que ataque a las viñas y árboles?

Comprad los *SULFATADORES* marca *Higaro*, y los fuelles para azufrar que vende

AGAPITO VELASCO,

Plaza de Sagasta, núm. 2,

BAZAR DE QUINCALLA.—ZAMORA

También tiene esta casa un gran surtido en persianas.

CASA EN VENTA

Se hace de la señalada con el número 19 de la plaza Fray Diego de Deza (vulgo del Salvador), de esta ciudad.

Para tratar con su dueño, Manuel Santos, en la misma casa, ó con Agapito Gaitero, funeraria de Santa Clara, número 5.

Se compran pieles de liebres y de conejos, pagándolas a buenos precios, no obstante lo avanzado de la estación.

Fábrica de sombreros
MARTÍN DE HORNA
Puerta de San Pablo.—ZAMORA.

CONVOCATORIA

La *Gaceta* del 10 publica la convocatoria para cien plazas vacantes de auxiliares del cuerpo de Telégrafos, cuyas solicitudes podrán presentarse antes del 30 de agosto próximo.

El 20 de mayo actual darán principio clases especiales para la preparación completa de las asignaturas que se exigen, con arreglo a los programas publicados.

Los opositores no podrán tener más de 22 años de edad.

Derechos por todas las asignaturas 25 pesetas mensuales.

No se admitirán alumnos después del 1.º de junio.

Para más informes dirigirse a don Víctor Blanco Román, Oficial 1.º de Telégrafos,

Brasa 1.—Zamora.

El Salvador.

Almacén de vinos tinto y clarete de la bodega de

FIDEL SALVADOR

San Torcuato, 23.—Teléfono número 11.

Se sirve a domicilio previo aviso, cuando la nota de pedido exceda de una docena de botellas.

Precios.

Botella de tres cuartos de litro, de vino clarete. 0'30 pts.

Por cántaro, la misma clase a 6'00 >

Botella de tinto comun de tres cuartos de litro. 0'20 >

La misma clase por cántaro. 4'00 >

Los anteriores precios son sin casco.

PARA VESTIR

bien y barato a la vez que elegante

LA SASTRERÍA

DE

FEDERICO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
Calle de San Andrés, núm. 6.

Gran variedad de géneros para trajes de caballero y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Odontalgina Martínez.

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Don Alejandro G. de Garibay. Santa Clara 5, Zamora.

Gran comercio de curtidos

PAQUETERÍA Y QUINCALLA

DE

FEDERICO PÉREZ

San Torcuato núm. 6.

Esquina a la plaza de las Verduras.

Inmenso surtido en el ramo de curtidos, cortes aparados; suelas de todas clases, vaquetera, becerros blancos y de color, silleros, cuero de transmisión, herramientas, hormas y demás artículos.

No confundirse, San Torcuato núm. 6.

Colegio de San Ildefonso.

1.ª y 2.ª enseñanza.

Rua 82.—ZAMORA

REPASO

Continúan en este centro, las clases especiales para los alumnos que aspiren al Grado de Bachiller en los exámenes ordinarios.

La enseñanza se sujeta en un todo a los cuestionarios oficiales.

Las horas de clase en el Colegio son compatibles con las del Instituto.

Honorarios por toda la preparación hasta Junio, 75 pesetas.

También se dan clases de repaso especiales para todas y cada una de las asignaturas de 2.ª enseñanza.

La matrícula sigue abierta en la Secretaría del Colegio.

Se admiten internos, medio pensionistas, vigilados y externos en las condiciones que el Regimiento determina y que se facilitará a cuantos lo soliciten.

Rua, 82.—Zamora.

HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.



Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y a voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantías sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

AGUAS MEDICINALES DE CALABOR (Zamora).

Meso-termales, sulfurosas, azoadas, clorurado, sódicas, ferruginosas y arsénicas.

Se usan en bebida, baños, duchas, inhalaciones y pulverizaciones.

Para el herpetismo, escrofulismo, laringites, catarros bronco-pulmonares, lesiones inflamatorias de la conjuntiva *oculo parpebral*, en las *otitis*, catarros con supuración del oído y en toda clase de enfermedades de la piel, sus efectos son sorprendentes y maravillosos.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito: *Fray Diego de Deza, 18. Zamora.*

A. PERLINES

Pintor de historia, de la Escuela Nacional de Pintura y Bellas Artes de San Fernando; pensionado de la Excelentísima Diputación provincial de Salamanca, y premiado en varias Exposiciones, ha abierto estudio en esta ciudad, *calle de Balborraz núm. 10.*

Se dan lecciones de dibujo y pintura. Especialidad en ampliaciones fotografías al crayón.

Lecciones de dibujo y pintura sobre raso y toda clase de telas, cristal, sombrillas, abanicos etc., etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco.

Dirección general: Princesa, número 52, Barcelona.—Sub-dirección en Madrid, Preciados, número 64.

Delegación general en la provincia de Zamora, don Edelmiro Borrás Lozano, calle de Alfonso XII.

ESTOMACALINA ALFAGEME:

Montoya y Estévez etc., etc.; obteniendo resultados excelentes y esto es fácil comprobarlo tomándose tan solo una botella.

Depósito, farmacia del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid y en Zamora en las farmacias del Hospital y Prada y en la Droguería del señor Capelo.

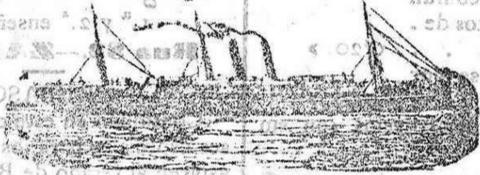
De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de ESTÓMAGO E INTESTINOS, la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos hechos en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Marriane, Madinavetia, Hergeta, Huertas, Pérez Valdés,

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUBOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DELA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 11 de mayo de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA

El día 25 de mayo de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE

VIAJE DE REGRESO El día 1.º de mayo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA

El día 15 de mayo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor THAMES

El día 29 de mayo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor DAMBE

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA, ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portlandt; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCOFFET TEJERA Y COMPANIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por alguna sirviente.

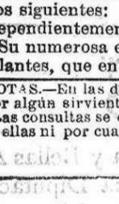
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1893. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá.—Compañía de limitaciones.

Fuegos artificiales

de la renombrada casa de

ESPINOS É MIJO

Único representante en la provincia de Zamora.

D. Fernando Martin.

RUA, 30.

Frente al Hospicio.

Esta casa también se encarga de la venta de cohetes, bombas, bengalas, globos y farolillos de papel para iluminaciones a la veneciana.

Precios económicos.

VINO DE QUINIUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinium producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de Paris).

« Despues de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinium al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »

Dr. CABARET
« El Vino de Quinium de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica. »

Prof. BOUCHARDET
Se vende en todas las farmacias, y en París, en rue Jacob.
En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 4. Dep. en Zamora, DEPÓSITO AL POR MENOR: LUIS J. BARRON; FEDERICO MARTINEZ, Farmacia.

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pes.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9

ZAMORA

IMPOTENCIA

Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo KISLEYT. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid Kisleyt Wosmabe á 5 pesetas en todas las boticas de España. ¡Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

En ZAMORA don Alejandro G. de Garibay, Santa Clara 3, Farmacia y señores Hijos de Vicente García, Rua, Droguería. TORO, don Adolfo Alvarez Rovira, Mayor 6, Farmacia.

ESQUELAS DE FUNERAL

Se reciben en la imprenta hasta las cinco de la tarde, para insertarlas en este periódico el mismo día.

MEDALLA Y DIPLOMA de HONOR

ACADEMIE DE MEDECINE DE PARIS

Dr. CHEVRIER, PARIS

El ACETILE GIGADO se desinfecta por medio del Alquitran, esencia tónica y sustancia que destruye a todo las bacterias del Acetile.

El ACETILE GIGADO se fabrica en FARMACIA GIGADO y se vende en todas las farmacias de España y América.

Deposito general en PARIS: r. de Valenciennes, 21